

IECM ratifica triunfo de PAN-PRI-PRD

Rojo de la Vega celebra victoria y Monreal alista una nueva lucha

EL ÓRGANO indica que la aliancista ganó en Cuauhtémoc con 46 por ciento de sufragios; la morenista reitera acusación en contra de la opositora por rebase de gastos y atentado

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ratificó el triunfo de la aliancista, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, quien tras el anuncio afirmó que se concentrará en la transición y en la planeación de su gobierno; en tanto, su adversaria, Catalina Monreal Pérez, criticó el recuento parcial de votos y afirmó que agotará todos los recursos para que haya certeza en los resultados de los comicios.

La madrugada del martes, el órgano electoral anunció que, tras una jornada de 16 horas de escrutinio de los sufragios, el resultado favoreció a la alcaldesa electa de la coalición PAN, PRI y PRD con 156 mil 449 sufragios, mientras que la exasperante de Morena, PT y PVEM consiguió 145 mil 153 votos.

El recuento de votos lo hizo el IECM por orden de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para contar los sufragios de 73 paquetes electorales de los Consejos Distritales 9 y 12.

En entrevista con *La Razón*, Rojo de la Vega Piccolo mencionó que el recuento se llevó a cabo como un capricho, pues no había sustento válido para ordenar el abrir la totalidad de los paquetes como exigió Monreal Pérez.

Además, la aliancista resaltó que el procedimiento se llevó a cabo en las casillas donde la morenista aseguró que había irregularidades y aun así no salió favorecida. La diferencia es de 11 mil 296 votos.

"Seguiremos defendiendo nuestra victoria, a la par, empezamos con la transición, ya lo solicité de manera formal, hoy me reuní con el alcalde (Raúl Ortega) y ya me voy a enfocar en ese reto que es realmente lo que le importa a los vecinos,

que es cómo les vamos a cambiar la vida y a darles los mejores servicios, más no seguir atrapada en el reto de frenar un fraude electoral", comentó.

La opositora expuso que su adversaria no está bien asesorada y la acusó de mentir, pues las actas de los Distritos muestran los resultados, pero hubo un error en los cómputos, lo cual, dijo, aprovechó para decir que hubo fraude electoral.

Al respecto, Monreal Pérez reiteró sus señalamientos en contra de Rojo de la Vega Piccolo por negarse a abrir la totalidad de los paquetes electorales, pues, acusó, lo hizo porque sabe que hizo fraude y hay irregularidades.

"No es algo regular que en un recuento se encuentren 100 votos, se pierden o ganan dos, tres, cuatro, pero encontramos 17, 20, y el caso más alarmante es el de 100 votos en una casilla, lo que nos comprueba que hubo fraude y ocultan el resultado", dijo a este diario.

Al comparar los sufragios registrados tras los comicios del 2 de junio y el recuento, la alcaldesa electa obtuvo 13 más y la morenista 139; no obstante, el porcentaje de votos que cada una ganó respecto al total de votos se mantuvo en 46 y 42 por ciento, respectivamente.

Monreal Pérez, hija del exdelegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, añadió que la opositora se considera feminista, pero, presuntamente, está sancionada por violentarla. Aseguró que insistirá en que se aclare el resultado de la elección.

La excandidata negó que ella y su familia utilicen a los Institutos Electorales y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a su favor, como acusa Rojo de la Vega Piccolo, por lo que la retó a presentar pruebas.

"Para ellos sería más fácil que yo me quedara callada de todas sus irregularidades, pero no podemos permitir que mujeres que violentan, mienten y hacen montajes puedan estar en un espacio que no han ganado y no merecen", abundó.

RELACIONES TENSAS. Monreal Pérez indicó que agotará todos los recursos para que se anule la elección, pues resaltó que aún comete violencia política de género en su contra, a pesar de que se

le han dictado medidas preventivas, las cuales no ha cumplido en su totalidad.

La morenista aseguró que continúa presentando pruebas para el "juicio madre"; además, compartió que el otro recurso que está en proceso es el rebase de gastos en el tope de campaña, así como la investigación del supuesto atentado que tuvo.

"Hay que esclarecer y llegar al fondo del asunto, a los o las responsables de ese presunto atentado, porque ya lo dijo la autoridad: parece un montaje y eso cambió por completo la equidad en la contienda, afectó a la elección, esos elementos dan paso a la nulidad de la elección para ir a otro proceso electoral, que es lo que estamos solicitando", aseguró.

Rojo de la Vega Piccolo respondió que el recurso que planea agotar la morenista sobre el supuesto rebase de gastos de tope de campaña ya se agotó, pues aseguró que ayer le notificaron que quedaron 30 por ciento abajo, mientras que, del caso del atentado, compartió que el IECM ordenó una medida cautelar en contra de Monreal.

"Ella (Monreal Pérez) ya no puede hablar de revictimizarme, no puede hablar de autoatentado o montaje, hablar de Alefarsa y todos estos adjetivos y violencia que ha ejercido en mi contra, la mandan decir que no puede hablar de este tema revictimizándome, aprovechándose y abusando que es lo que pretende, no acepta la derrota, hay que ser democrata", abundó.

Sobre la ratificación del triunfo de la oposición en la alcaldía Cuauhtémoc, el líder de Morena en la ciudad, Sebastián Ramírez, comentó a este diario que el proceso continúa.

"Hay varios elementos, cuánto gastó (Rojo de la Vega Piccolo). Ya en los próximos días le propondremos a Caty que se haga una conferencia de prensa de cómo ha sido el proceso... Es el derecho de los participantes recurrir a los tribunales, para eso existen", indicó.



EL DATO

LA FISCALÍA capitalina detuvo a dos jóvenes menores de edad presuntamente relacionados con el ataque a Rojo de la Vega Piccolo el pasado 11 de mayo.

11

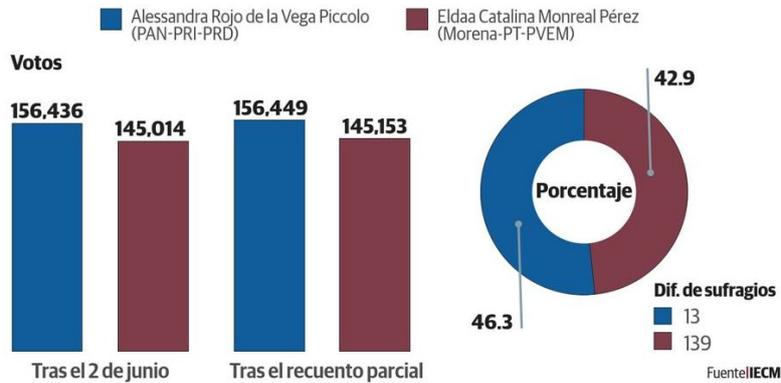
Mil 296 es la diferencia de sufragios entre las dos política

16

Horas, al menos, duró el recuento de sufragios del lunes

RESULTADO SIN CAMBIOS

El IECM ratificó el triunfo de la aliancista, quien obtuvo más de 46 por ciento del total de los sufragios del 2 de junio.



NO CESAN LOS SEÑALAMIENTOS

Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal continúan con las acusaciones tras el recuento de votos del IECM.



Fotos/Redes sociales

“**YA ME VOY** a enfocar en ese reto que es realmente lo que le importa a los vecinos, que es cómo les vamos a cambiar la vida y a darles los mejores servicios, más no seguir entrapada en el reto de frenar un fraude electoral”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc



“**HAY QUE ESCLARECER** y llegar al fondo del asunto, a los o las responsables de ese presunto atentado, porque ya lo dijo la autoridad: parece un montaje y eso cambió por completo la equidad en la contienda, afectó a la elección”

CATALINA MONREAL
Exaspirante a la alcaldía Cuauhtémoc

